PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 21 de Mayo de 2018 **Comunicado: 1382**

Expone diputada Angélica Pineda carencias en los telebachilleratos

- En el 38 aniversario del inicio de operaciones de este sistema educativo, la legisladora expuso que deben atenderse sus necesidades en relación a mobiliario e infraestructura, entre otras.

Al pronunciarse sobre el 38 aniversario del inicio de operaciones de los telebachilleratos en la entidad, la diputada Angélica Pineda Pérez dijo que deben atenderse estos centros educativos para que estén en condiciones óptimas y otorguen el servicio que la sociedad merece.

En la tribuna, la legisladora dio a conocer las peticiones que le plantearon en los telebachilleratos y entre las que se encuentran: direcciones efectivas, en la que se le reconozca a los coordinadores sus labores directivas, mismas que deberán homologarse con las plazas de ese nivel, con los alcances legales y prestaciones a que dé lugar y condonación de los adeudos de la energía eléctrica en los planteles que cuentan con el servicio y buscar un mecanismo de subsidio por parte de las autoridades educativas.

Además, incluir a los telebachilleratos en el programa de espacios educativos, con el afán de mejor la infraestructura básica; dotar de los recursos humanos necesarios a cada centro educativo, no mas falta de docentes, personal operativo ni administrativo y la cancelación de la evaluación docente, ya que esta no considera las condiciones en las que operan los Telebachilleratos.

Expuso que desde 1980 a la fecha los telebachilleratos siguen siendo una alternativa de enseñanza ya que actualmente se cuenta con mil 67 centros de estudio, un total de 98 mil 114 estudiantes atendidos y cuatro mil 832 maestros. En sus inicios fueron 40 escuelas, mil 400 alumnos y 43 docentes responsables, añadió.

Subrayó que los telebachilleratos registran severas carencias, que tiene que ver con falta de mobiliario, equipos, material didáctico, maestros, insumos infraestructura, entre otras

La diputada destacó que la región sur del estado, cuenta con dos zonas de supervisión, las cuales abarcan los municipios de Coatzacoalcos, Las Choapas, Moloacán, Agua Dulce y Minatitlán.

En todos existen problemas comunes, que tiene que ver con el acceso que en su gran mayoría son caminos rurales que están en pésimas condiciones, las instalaciones se encuentran en total abandono, carecen de cuestiones básicas como los son la luz eléctrica, piso de cemento y barda perimetral, indicó Pineda Pérez.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/